

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**



RESOLUCION No. 06.G.IJ.

0000795

Ab. Victor Anchundia Places
DIRECTOR DEPARTAMENTO JURIDICO

CONSIDERANDO:

Que se ha presentado la escritura pública de constitución de la compañía DISTRIBUIDORA CESAR BORJA DISTRIBORJA S.A. otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón GUAYAQUIL , el 21/noviembre/2005 .

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución ADM.97092 del 12 de marzo de 1997; ADM.03108 del 26 de marzo del 2003, y SFA-DF-G-2005-049 de 29 de marzo de 2005;

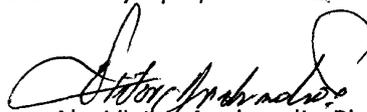
R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía DISTRIBUIDORA CESAR BORJA DISTRIBORJA S.A. y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Registrador de la Propiedad del Cantón GUAYAQUIL, inscriba la transferencia de dominio que realiza Cesar Eduardo Borja Pombo y su conyuge Margarita Herminia Barreiro Valiente de Borja, en favor de la compañía DISTRIBUIDORA CESAR BORJA DISTRIBORJA S.A., del inmueble constante en la escritura pública que se aprueba por la presente Resolución y siente razón de esta inscripción.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto, copia de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, copia de los nombramientos inscritos, copia de la afiliación a la Cámara de la Producción respectiva y copia del Registro Unico de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en Guayaquil, a


Ab. Victor Anchundia Places
DIRECTOR DEPARTAMENTO JURIDICO

Exp. Reserva 7065008
Nro. Trámite 2.2005.3502